ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **XOCCHEL** DE FECHA **16 DE MAYO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de **XOCCHEL** Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **11** horas con **00** minutos, del día **16 de mayo** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **XOCCHEL** ubicado en el predio sin número de la calle 21 entre 26 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **Ordinaria**. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la palabra, C. **YOLANDA DEL ROSARIO CAUICH IUIT** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **XOCCHEL** con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **11** horas con **00** minutos del día **16** **de mayo** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **Ordinaria**. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que en este acto presento mi renuncia al cargo de Consejera Presidente, sin menos cabo de mis derechos como consejero electoral del consejo municipal de XOCCHEL, por lo que solicito a este consejo municipal me sea aceptada en el momento de que sea nombrado el nuevo consejero presidente. El motivo de esta petición se debe a razones personales -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que solicitó a los integrantes de este consejo con derecho a voz y voto, que si tienen alguna propuesta de quien ocupara las funciones de consejero presidente favor de levantar la mano y decir el nombre completo de la propuesta------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que el Consejero electoral C. **GILMER ROMUALDO TUN IUIT** en uso de la voz, agradece a la Consejera Presidente C. **YOLANDA DEL ROSARIO CAUICH IUIT** por el tiempo que ocupó el cargo, proponiendo a la Consejero Electoral C. **LEIDY REBECA CHI BALAMA** costa, para ocupar el cargo de Consejera Presidente, por lo que la Consejera Electoral C. **GILMER ROMUALDO TUN IUIT** pregunta si existe observación alguna sobre la propuesta presentada ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del  Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor del nombramiento de la Consejera Electoral C. **LEIDY REBECA CHI BALAMA** para el cargo de Presidenta de este Consejo Municipal Electoral favor de levantar la mano; a lo que el Secretario Ejecutivo dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada **unanimidad** de votos de los consejeros electorales, para ocupar el cargo de Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de **XOCCHEL**. ----------------------------

Por lo que el Consejero Electoral C. **GILMER ROMUALDO TUN IUIT** manifiesta que en virtud de la aprobación de la Consejera Electoral C. **LEIDY REBECA CHI BALAM** como Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de **XOCCHEL**, siendo las 11 horas con 14 minutos del día de hoy, 16 de mayo del año 2021, se solicita a la Consejera Electoral C. **LEIDY REBECA CHI BALAM**, tenga bien ocupar el lugar de Presidenta Consejero con la finalidad de que presida y dirija el desarrollo de la presente Sesión. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. **LEIDY REBECA CHI BALAM** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **DAVID REINALDO CHI DZUL** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. **GILMER ROMUALDO TUN IUIT**

Consejero Electoral, C. **YOLANDA DEL ROSARIO CAUICH IUIT**

Consejero Presidente C. LEIDY REBECA CHI BALAM todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **DAVID REINALDO CHI DZUL** con derecho a voz, pero sin voto. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

 Partido Revolucionario Institucional, C. LETICIA ASUNCION DZUL PUC

Partido de la Revolución Democrática, C. JESSICA MATILDE DZUL GIL

Partido Acción Nacional C. JOSE RICARDO CHALE PUC

 Partido de Morena C. RAUL HUMBERTON PATRON Y ARJONA

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. ----------------------

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 1. Lista de asistencia.

2.Certificación del Quórum legal.

1. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
2. Lectura de la orden del día
3. Lectura de oficios recibidos
4. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de XOCCHEL, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
5. Aprobación del Acuerdo de modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
6. Asuntos generales.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
8. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. **ACUERDO C.G.-056/2021** ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO DEL ACUERDO C.G.-013/2021 DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO MODIFICADO POR EL ACUERDO C.G.-036/2021 DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
2. **ACUERDO C.G.-059/2021** ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
3. **ACUERDO C.G.-060/2021** ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
4. **ACUERDO C.G.-061/2021** ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIA 2020-2021.
5. **ACUERDO C.G.-062/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
6. **ACUERDO C.G.-063/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
7. **ACUERDO C.G.-064/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
8. **ACUERDO C.G.-065/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
9. **ACUERDO C.G.-066/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUACTAN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
10. **ACUERDO C.G.-067/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
11. **ACUERDO C.G.-068/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO REDES SOCIALES PROGRESISTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
12. **ACUERDO C.G.-069/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO FUERZA POR MEXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
13. **ACUERDO C.G.-057/2021** ACUERDO POR EL CUAL SE REALIZA SUSTITUCIONES EN LAS PLANILLAS DE REGIDURIAS DE LOS MUNICIPIOS DE CONKAL, TINUM, XOCCHEL, KANSIN, UMAN, CELESTUN, MANI, TICUL, CHAPAB, QUINTANA ROO, BOKOBA Y TEAB, REGISTRADOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO ACCION NACIONAL, FUERZA POR MEXIC, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y MORENA
14. **ACUERDO C.G.- ACUERDO POR EL CUAL SE REALIZA SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURIAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.**

Dando continuidad con el punto número **seis** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de XOCCHEL, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido al Secretario Ejecutivo solicitó la dispensa del proyecto de acuerdo, exceptuando el acuerdo primero, segundo y tercero, por lo que procedió a leer lo siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO. -** Se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales que colaboraran en las labores propias de este Consejo, siendo las y los ciudadanos que a continuación se enlistan:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE** |
| 1 | NATALI GUADALUPE BARRERA GAMBOA |

**SEGUNDO. -** Se enlista de manera enunciativa, más no limitativa, las actividades que desempeñarán los Capacitadores Asistentes Electorales Locales asignados a este Consejo Municipal:

1. Preparar y distribuir la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla correspondientes
2. Garantizar la entrega oportuna de la documentación que contenga los resultados de la elección de Ayuntamientos de las casillas al término de la Jornada Electoral, en este Consejo Municipal.
3. Auxiliar en la recepción y depósito en bodega de los paquetes de la elección de Ayuntamientos en este Consejo Municipal
4. Apoyar en el procedimiento y actividades durante la realización de los cómputos Municipales a cargo de este Consejo Municipal
5. Colaborar en actividades de asistencia electoral que le sean indicadas
6. Las demás que les sean asignadas por este Consejo Municipal o por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

**TERCERO. -** Las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales referenciados en el punto de acuerdo primero, tendrán acceso a la Bodega Electoral únicamente previa autorización de la Presidenta de este Consejo Municipal. Se llevará una relación de los accesos de estos a la Bodega Electoral a través de la Bitácora correspondiente.

Seguidamente la Consejera Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/ XOCCHEL/009/2021** por el cual se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, al Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/XOCCHEL/009/2021** había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando con el punto número **siete** del orden de la aprobación del Acuerdo de modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo solicitó la dispensa del acuerdo, exceptuando el acuerdo primero y segundo, por lo que procedió a leer lo siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO. -** Se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los paquetes electorales al término de la jornada para el Proceso Electoral Local 2020-2021, anexándolo al presente acuerdo, como parte integral del mismo.

**SEGUNDO.** Se aprueba la designación de un número suficiente de Capacitadores Asistentes Electorales Locales, así como del personal administrativo del propio Consejo que, entre otras funciones, serán auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada, para el Proceso Electoral Local 2020-2021. Se anexa al presente acuerdo, el listado correspondiente formando parte integral del mismo.

Seguidamente la Consejera Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/XOCCHEL/010/2021** por el cual se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento y su listado anexo. por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/XOCCHEL/010/2021** había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Y no habiendo comentario alguno, solicitó a el Secretario Ejecutivo de este Consejo de cuenta del siguiente punto del orden del día. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las **11** horas con **30** minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las **11** horas con **45** minutos. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las **11** horas con **48** minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. **GILMER ROMUALDO TUN IUIT**

Consejero Electoral, C. **YOLANDA DEL ROSARIO CAUICH IUIT**

Consejero Presidente C. **LEIDY REBECA CHI BALAM** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **DAVID REINALDO CHI DZUL** con derecho a voz, pero sin voto. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

 Revolucionario Institucional, C. LETICIA ASUNCION DZUL PUC

Partido de la Revolución Democrática, C. JESSICA MATILDE DZUL GIL

Partido Acción Nacional C. JOSE RICARDO CHALE PUC

Partido Morena C. RAUL HUMBERTO PATRON Y ARJONA

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **XOCCHEL** de fecha **16 de mayo** de 2021 y no habiéndola; el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del **Consejo Municipal de XOCCHEL** de fecha **16 de mayo** de 2021; y sin observación alguna, solicitó al Secretario Ejecutivo sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. **DAVID REINALDO CHI DZUL** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3 votos** a favor. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido la Consejera Presidente C. **LEIDY REBECA CHI BALAM** solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. **LEIDY REBECA CHI BALAM**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **16 de mayo** de 2021, siendo las **12** horas con 50 minutos. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **C. LEIDY REBECA CHI BALAM** CONSEJERA PRESIDENTE | **C. DAVID REINALDO CHI DZUL** SECRETARIO EJECUTIVO |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. GILMER ROMUALDO TUN IUIT**CONSEJERO ELECTORAL | **C. YOLANDA DEL ROSARIO CAUICH IUIT** CONSEJERO ELECTORAL |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**C. JOSE RICARDO CHALE PUC**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**C. JESICA MATILDE DZUL GIL** REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA C.**RAUL HUMBERTO PATRON Y ARJONA**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**C. LETICIA ASUNCION DZUL PUC** REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |